Católica del Norte
Fundación Universitaria

PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA CATÓLICA DEL NORTE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA GRADOS CON CEREMONIA VIRTUAL Y PRESENCIAL EL VIERNES, 27 DE JUNIO DE 2025

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 01 de abril al 30 de abril de 2025	**Habilitación de inscripciones**: Diligenciar datos básicos de graduandos. **Grados con Ceremonia:** **-Virtual: a las 10: a.m.** **-Presencial en el campus de Santa Rosa de Osos a las 3:00 p.m.** Por favor, inscríbase **AQUÍ.**	Coordinación de Admisiones y Registro. Coordinación de comunicaciones Institucionales.
Del 01 de abril al 30 de abril de 2025	**Diligenciar la encuesta del OLE momento Cero (MO) antes de recibir el título.** Antes de dar continuidad a los pasos establecidos en este cronograma, es ***obligatorio para programas de pregrado*** el diligenciamiento de la siguiente encuesta. Importante: Al ingresar a la misma, seleccionar el icono de "Encuesta para Graduados". Encuesta OLE.	Estudiantes en proceso de grados.
02 de mayo de 2025	**Cierre de inscripción (8:00 a.m.)**	Coordinación de Admisiones y Registro Coordinación de comunicaciones Institucionales.
Del 01 de abril al 09 de mayo de 2025	**Cumplimiento de requisitos académicos pendientes**	Estudiantes en proceso de grados.
Del 02 de abril al 26 de mayo de 2025	El estudiante, después de haber realizado su inscripción a grados, si cumple con los requisitos académicos, debe esperar de 2 a 5 días hábiles para proceder a descargar su liquidación de pago, de la siguiente manera:	

	1. Ingresar al Portal financiero: Portal Financiero (casewaresa.com) 2. Ingresar con su usuario y contraseña: Ejemplo: Usuario: Numero de cedula de ciudadanía Contraseña: Numero de cedula de ciudadanía 3. Acceder al icono recibo de pago de Liquidación Derechos Académico y seleccionar el comprobante de pago en estado pendiente por $814.500. 4. Para pagos en línea: PSE, Visa, Mastercard, American Express, Diners Club seleccionar la liquidación en estado pendiente por $814.500 y proceder a realizar el pago, el cual puede realizarse con tarjeta crédito o débito. 5. Para pago en entidad bancaria: descargar e imprimir el formulario de pago y proceder a realizar el pago en Bancolombia, Davivienda, Banco Bogota. 6. Centros de pago: PAC Bancolombia, Credibanco, Redeban Enviar la constancia de pago mediante la Mesa de Servicio CAVI como archivo adjunto.	Estudiantes en proceso de grados.
Del 01 de abril al 09 de mayo de 2025	**Verificación del cumplimiento de los requisitos académicos de grado:** Haber culminado y cumplido con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa. Haber elaborado, presentado y aprobado el trabajo de grado o la actividad académica exigida por el programa en el que estaba inscrito y del que se expedirá el título.	Decanatura y Coordinación del programa en el cual está matriculado el estudiante.
Del 01 de abril al 09 de mayo de 2025	**Verificación del cumplimiento de los requisitos de segunda lengua para grado:**	

	Haber culminado y cumplido con todos los niveles de ingles requeridos en los programas de **pregrado** (A1.1, A1.1, A 2.1, A2.2, B1.1, B1.2) y **tecnologías** (A1.1, A1.2, A2.1, A2.2) para **posgrados** no aplica. según lo especificado por Resolución Rectoral. El proceso de validación se debe solicitar con tiempo para poder realizar previamente la programación con el docente, es decir, se debe solicitar 2 meses antes de las fechas de proceso de inscripción y cierre de grados.	Coordinación de Admisiones y Registro. Coordinación de centro de idiomas.
Del 01 de abril al 09 de mayo de 2025	**FOTOGRAFIA: Para la toma de esta fotografía se recomienda** · Configurar la cámara del celular preferiblemente en modo Full HD; siendo la anterior referencia en Pixeles igual a (1080 x 1920 pixeles) · Al tomar la fotografía, revisar que ésta no haya quedado desenfocada o "borrosa" · Ubicar el celular de forma Horizontal, con el objetivo de captar un mejor plano	Estudiantes en proceso de grados.
Del 01 de abril al 27 de mayo de 2025	**Expedición y entrega de Paz y salvo Financiero a Admisiones y Registro.**	Dirección Financiera y Coordinación de Admisiones y Registro.
Del 28 de mayo de 2025	Publicación de listado de graduandos que están a paz y salvo y que recibirán grados el día 27 de junio de 2025: El listado de graduandos se ubicará en el portal Institucional en el **micrositio de Admisiones y Registros**, para ser consultado por los aspirantes a grado.	Coordinación de Admisiones y Registro Coordinación de comunicaciones Institucionales.
Del 30 de mayo al 2025	Reporte al Centro de graduado la información respectiva para la elaboración de carné y procesos correspondientes al área.	Coordinación de Admisiones y Registro.

Católica del Norte
Fundación Universitaria

29 de mayo de 2025	**Generar e imprimir diplomas y actas de grado.**	Coordinación de Admisiones y Registro.
Martes, 24 de junio de 2025 Hora 7:00 pm	**Asamblea de graduandos:** El graduando podrá encontrarse con sus compañeros, docentes, coordinador y decano, en un espacio de conversación, balance y retroalimentación de lo que fue su proceso de formación con la UCN.	Graduandos Enlace de conexión: Haga clic aquí para unirse a la reunión Id. de reunión: 218 136 585 679 Código de acceso: Es36Wm9H
27 de junio de 2025	**Entrega digital de Diploma y Acta de grado a graduandos**	Coordinación de Admisiones y Registro.

DESARROLLO DE LA CEREMONIA

FECHA	LUGAR
27 de junio de 2025	Se llevará a cabo de manera Virtual. Usted recibirá de manera personalizada una tarjeta de invitación donde estará el enlace para ingresar a la sala de la ceremonia virtual, que se llevará a cabo a las 10:00 a.m. en la fecha ya establecida.
27 de junio de 2025	Se llevará a cabo de manera Presencial. Usted recibirá de manera personalizada una tarjeta de invitación al Campus de Santa Rosa de Osos, que se llevará a cabo a las 03:00 p.m. en la fecha ya establecida.

Nota 1: La Católica del Norte ha implementado el proceso de titulación o entrega de diplomas de manera electrónica con todas las normas de seguridad y autenticidad que se requiere. Usted recibirá un correo personalizado desde Rectoría donde se anuncia el envío de su título electrónico, que incluye el acta y el diploma de forma digital. **Para alumnos residentes en el exterior, se les ruega suministrar una dirección en Colombia donde le hagamos llegar su diploma.**

Nota 2: Para cargar los documentos de grados, favor hacerlo a través de la mesa de servicios CAVI, al correo grados@ucn.edu.co.

Nota 3: Si usted, señor estudiante, NO se encuentra en la lista, por favor comunicarse, a más tardar, el día 28 de mayo de 2025, a través de la Mesa de Servicios CAVI o correo grados@ucn.edu.co para solicitar información al respecto.

Nota 4: Los nombres y apellidos se escriben según las reglas ortográficas, si sus nombres y apellidos tienen alguna particularidad, nos lo hacen saber al correo grados@ucn.edu.co, hasta el día 26 de mayo de 2025.

Católica del Norte
Fundación Universitaria

Para optar a un título académico, un estudiante de la Fundación Universitaria Católica del Norte deberá cumplir con los siguientes requisitos:

PREGRADOS:

- Haber culminado y cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.
- Haber presentado y contar con la aprobación del trabajo de grado o la actividad académica o investigativa que, en su defecto, se tenga establecida por el programa académico del cual es egresado el estudiante. (INTERNO)
- Certificar el cumplimiento del requisito de segunda lengua, según los lineamientos institucionales de la Fundación Universitaria Católica del Norte para tal fin. (INTERNO)
- Cancelar los derechos de grado estipulados en los acuerdos pecuniarios de la Institución.
- Estar a paz y salvo por todo concepto administrativo y económico con la Institución.
- Tener al día ante Admisiones y Registro toda la documentación exigida en el proceso de matrícula, o la que haya sido requerida durante el tiempo en que el estudiante se encontraba matriculado en el programa académico. (INTERNO)
- Haber presentado la prueba Saber PRO, o su equivalente, según la legislación colombiana.
- Cumplir con los demás requisitos de ley o los específicos establecidos en la reglamentación de cada programa.

POSGRADOS:

- Haber culminado y cumplido con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.
- Cancelar los derechos de grado estipulados en el Acuerdo de derechos pecuniarios expedido por el Consejo Directivo.
- Haber elaborado, presentado y aprobado el trabajo de grado o la actividad académica exigida por el programa en el que estaba inscrito y del que se expedirá el título. (INTERNO)
- Estar a paz y salvo por todo concepto administrativo y económico con la Institución y todo aquello que contemple el reglamento estudiantil vigente.